Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MARTES 12.8.25

diariocorreo.pe

Año XXXIV N°15906
Vía aérea: Cusco S/.1.80
Precio S/.1.50
www.diariocorreo.pe







pág. 4 POLÍTICA

JUNTA DE FISCALES SUPREMOS LA CITA

PATRICIA BENAVIDES REGRESA HOY AL MINISTERIO PÚBLICO

pág. 10 PERÚ

CONTRALORÍA INVESTIGA CASO DE EMPRESARIA CON "SUERTE" EN GESTIÓN DE ACUÑA



EL MONUMENTAL SERÁ ESCENARIO DE LA FINAL DE LA LIBERTADORES

pág. 16 DEPORTES

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

DESCONOCIDOS IZAN BANDERA COLOMBIANA EN LA ISLA DE CHINERÍA, EN SUELO PERUANO

NUEVA PROVOCACIÓN

» Transportistas fluviales del río Amazonas alertaron del hecho y agentes de la Policía Nacional del Perú retiraron el pabellón. Nuestra Cancillería condenó el incidente y resaltó que estos actos "no contribuyen a la histórica convivencia armónica y pacífica" entre ambas naciones

Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MARTES 12.8.25

diariocorreo.pe

Año XXXIV N°15906 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Precio S/.1.50 www.diariocorreo.pe





pág. 4 POLÍTICA

JUNTA DE FISCALES SUPREMOS LA CITA

PATRICIA BENAVIDES REGRESA HOY AL MINISTERIO PÚBLICO

pág. 10 PERÚ

CONTRALORÍA INVESTIGA CASO DE EMPRESARIA CON "SUERTE" EN GESTIÓN DE ACUÑA



EL MONUMENTAL SERÁ ESCENARIO DE LA FINAL DE LA LIBERTADORES

pág. 16 DEPORTES

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

DESCONOCIDOS IZAN BANDERA COLOMBIANA EN LA ISLA DE CHINERÍA, EN SUELO PERUANO

NUEVA PROVOCACIÓN

» Transportistas fluviales del río Amazonas alertaron del hecho y agentes de la Policía Nacional del Perú retiraron el pabellón. Nuestra Cancillería condenó el incidente y resaltó que estos actos "no contribuyen a la histórica convivencia armónica y pacífica" entre ambas naciones

CorreoPeru







CANCILLERÍA EXPRESA PREOCUPACIÓN POR NUEVO ACTO HOSTIL

Izan una bandera de Colombia en Chinería

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe

» Hostigamiento se suma a otros ocurridos en la zona fronteriza, luego de que el presidente del vecino país, Gustavo Petro, acusara al nuestro de haber "copado" territorio colombiano. Congresistas de diversas bancadas rechazaron esta afrenta y demandaron una respuesta firme del Gobierno Nacional

En un nuevo acto de provocación, una bandera de Colombia fue izada por desconocidos en territorio peruano de la isla Chinería, donde está el distrito de Santa Rosa de Loreto, en la frontera. Transportistas fluviales de dicha isla, ubicada en el río Amazonas, advirtieron este incidente en las primeras horas de ayer. Ellos advirtieron de inmediato a las autoridades nacionales.

Tras la alerta, agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) acudieron al lugar y retiraron la bandera extranjera.

Frente a esta nueva acción hostil, que atenta contra la soberanía nacional, la Cancillería peruana emitió un comunicado en el que expresó su preocupación y manifestó que este tipo de actos "no contribuyen a la histórica convivencia armónica y pacífica" que mantienen los dos países.

ESCALADA. El incidente de ayer se sumó a otros actos de provocación desencadenados desde el pasado martes 5 de agosto, cuando el presidente de Colombia, Gustavo Petro, acusó al Perú de haber "copado" territorio colombiano, violando el Tratado de Río de Janeiro de 1934.

Tras esta temeraria afirmación, el Gobierno peruano y distintos sectores del país expresaron su rechazo y reafirmaron la soberanía del Perú sobre la isla Chinería.

Sin embargo, la escalada hostil continuó el último jueves, cuando una aeronave colombiana sobrevoló nuestro espacio aéreo, lo que motivó una nota de protesta a Colombia por parte del Perú.



RETIRO Agentes de la Policía Nacional retiraron la bandera extranjera.

Dos días después, el sábado 7, agentes de la Policía Nacional de Colombia intentaron ingresar sin permiso a territorio peruano, pero fueron impedidos por la Marina de Guerra del Perú.

LOS HECHOS. Iván Yovera, exalcalde del centro poblado de Santa Rosa (hoy distrito de Santa Rosa de Loreto), relató a RPP que integrantes de la asociación de transportistas fluviales de dicha localidad advirtieron -durante las primeras horas de ayer- que desconocidos izaron la bandera de Colombia en suelo peruano.

Asimismo, indicaron que ciudadanos del vecino país utilizaron deslizadores para colocar su bandera, por lo que pidieron la intervención de las autoridades.

El hecho fue comunicado a la Policía Nacional del Perú, cuyos efectivos se trasladaron a la zona para retirar la bandera colombiana.

Julio Khan, el alcalde de la provincia de Mariscal Ramón Castilla (región Loreto), donde se ubica la isla Chinería, calificó el incidente como un "acto de provocación".

La autoridad edil advirtió que estos hechos causan preocupación en la población peruana de la frontera, por lo que pidió que la Cancillería utilice los medios diplomáticos para zanjar el tema.

PREOCUPACIÓN. El Ministerio de Relaciones Exteriores difundió un comunicado en el que afirmó que el Gobierno peruano ha tomado conocimiento con preocupación de la colocación de una bandera de Colombia en la isla Chinería, que forma parte del territorio soberano peruano.

"Este tipo de actos no contribuyen a la histórica convivencia armónica y pacífica que existe entre las comunidades y autoridades peruanas y colombianas de la zona", subrayó la Cancillería.

Añadió que acciones innecesarias como las descritas distraen los esfuerzos de cooperación que el Perú y Colombia "deben priorizar para enfrentar juntos los retos impostergables que afectan negativamente a las poblaciones fronterizas de ambos países".

A su turno, el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, condenó "la pretensión del presidente de Colombia, Gustavo Petro, de colocar la bandera de su país en la isla Chinería, cuando siempre fue territorio peruano".

"Ya basta de manipular al pueblo hermano colombiano con caprichos políticos. Presidente Petro, resuelva usted los problemas internos de su país, pero no a costa de la soberanía peruana", aseveró en su cuenta de la red social X (antes Twitter).

» Rechazo
Los dichos de Petro merecieron el rechazo peruano y críticas en Colombia, como las del expresidente Álvaro Uribe.

El ministro de Salud, César Vásquez, también se pronunció y sostuvo que "el Gobierno peruano va a contestar a través de las personas autorizadas de manera contundente".

DEFENSA CERRADA. Consultado sobre este incidente, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana Ysa, anunció que el Ejecutivo va a defender la soberanía nacional. Agregó que la posición del Ejecutivo será siempre legítima "en función de los intereses del Perú".

"Dejemos que la Cancillería actúe en los niveles diplomáticos para que esto, primero, no se politice y, segundo, no vaya a mayores, y no se confunda a la población sobre cuáles son las tareas que debemos hacer desde el Gobierno", manifestó.

ALINEADOS. El rechazo a este acto de provocación del vecino país fue unánime en el Perú y el Congreso no fue la excepción.

El presidente del Parlamento, José Jerí (Somos Perú), adelantó que este incidente será abordado en la Comisión de Relaciones Exteriores que se instalará en estos días.

"Y si hay algunos temas que necesitan otro tipo de manifestación, seguramente en el pleno, que vamos a convocar para el jueves, se va a ver algún tipo de acción complementaria", resaltó.

Consideró que ante este acto hostil se debe transmitir a la ciudadanía el mensaje de que todo el país y las instituciones nacionales están "alineadas con la defensa de la soberanía nacional".

No obstante, pidió mantener la calma y no caer en ninguna provocación o acción de una persona que sigue delirando, en alusión al mandatario colombiano, el exguerrillero Gustavo Petro.

Por su parte, el congresista Alejandro Cavero (Avanza País) pidió "decirle muy claramente al señor Petro que no se pase de la raya y (que) el Perú tiene que responder firme y contundentemente".

Agregó que los colombianos no solamente han colocado su bandera en territorio peruano, sino también han violado nuestro espacio aéreo.

"Eso, evidentemente, es una afrenta, es una agresión que el Perú no puede permitir", sentenció Cavero.

Héctor Ventura (Fuerza Popular) manifestó que este hecho constituye una provocación del presidente colombiano Gustavo Petro, que proviene del sector de la izquierda de su país y que ha tenido un amplio comportamiento ilegal.

"Esta provocación no es saludable para ninguno de los países", expresó, al tiempo de añadir que el tema debe ser tratado por los canales diplomáticos para evitar un posible conflicto bélico.

Kelly Portalatino (Perú Libre) también demandó que se respete nuestro territorio y soberanía, y remarcó que se generan situaciones que no podemos permitir.

Por ello, Portalatino propuso poner "paños fríos", pero enfatizó que el Perú "debe hacerse respetar".

Por su parte, el congresista José Williams (Avanza País), señaló que tiene dudas de que los colombianos hayan colocado la bandera, y especuló que una persona pagada o algún "sinvergüenza" pudo ser el autor del hecho.

5

de agosto: Gustavo Petro acusa al Perú de haber "copado" territorio colombiano.

7

de agosto: Una aeronave del vecino país sobrevuela territorio peruano.

9

de agosto: Policías colombianos intentan ingresar a la isla peruana de Chinería.

» Postura

"No han ido con autorización de autoridades"

El alcalde de Leticia (Colombia), Elquin Uni Heredia, sostuvo que no tienen información sobre la identidad de quiénes colocaron la bandera colombiana en territorio peruano. "Muy probablemente haya sido alguien por querer generar caos y malestar entre ambos países, pero ninguno ha ido con autorización del Gobierno ni de autoridades locales", afirmó en Exitosa. Añadió que en su país no existe un espíritu de agresión hacia una nación vecina.



Incidentes fronterizos ocurren tras falsas acusaciones de Gustavo Petro.



PLANTEA GONZÁLEZ-OLAECHEA

Proponen suspender la Comperif



Excanciller analiza el impasse con Colombia.

CORREO | REDACCIÓN

El excanciller Javier González-Olaechea propuso postergar o suspender la reunión de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombiano-Peruana (Comperif), programada para el 11 y 12 de setiembre próximo.

"Suspenderla hasta que termine, ojalá lo antes posible, esta suerte de sucesión de pequeña escalada de agresiones", dijo en Canal N, al comentar el izamiento de una bandera del vecino país en territorio peruano.

Consideró que esta suspensión sería una forma de protestar en la medida en que no hay gestos de buena voluntad por parte del Gobierno de Colombia.

FACULTAD. El extitular de Relaciones Exteriores, precisó que la potestad de suspender la reunión de la citada comisión mixta, integrada por técnicos y los cancilleres de ambos países, corresponde a la presidenta Dina Boluarte.

Consideró que el izamiento de la bandera de Colombia en territorio peruano es el cuarto acto de provocación del vecino país durante la última semana.

Recordó que el primero fue es el mensaje de Petro en el que acusa al Perú de "copar" territorio colombiano, seguido de la incursión aérea en espacio peruano, del intento de ingreso de policías del vecino país a nuestro territorio y la colocación de la bandera extranjera en suelo nacional.

"Por más que pareciera algo aislado, es una violación a la integridad territorial el ingreso no autorizado de símbolos de otro país", dijo.

Afirmó que la localidad de Santa Rosa, ubicada en la isla Chinería, se denomina así porque siempre fue peruana, mientras que su calle principal se llama Mi Perú hace mucho tiempo.

1986

Se instala la Comisión Mixta para la Inspección de Zona Fronteriza (Comperif).





Investigado por cohecho.

FRANCISCO MORALES DEBE DECLARAR HOY

Fiscalía investiga a magistrado del TC

La Fiscalía de la Nación abrió una investigación a Francisco Morales Saravia, integrante del Tribunal Constitucional (TC), por la presunta comisión del delito de cohecho pasivo específico.

De acuerdo con el documento, al que accedió **Correo**, la pesquisa empezó porque el magistrado habría favorecido a una empresa para la distribución de gas en la provincia de Talara, Piura, mediante una sentencia.

Las diligencias se desarrollarán por ocho meses. El tribuno fue citado para declarar hoy por la mañana.

FUE CONVOCADA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Junta de Fiscales Supremos cita a Patricia Benavides

» Hoy se reincorporaría como fiscal suprema, por lo que fue citada para participar en una sesión que será encabezada por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

Patricia Benavides Vargas retornaría a su puesto como fiscal titular suprema luego de que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) ordenara su reposición. Luego de varios reclamos formulados por Benavides, ella fue citada a la reunión de la Junta de Fiscales Supremos que se desarrollará hoy.

DETALLES. Evelia Castro, gerenta de la Secretaría de la Junta de Fiscales Supremos, remitió un oficio a Patricia Benavides para citarla a la sesión extraordinaria que se realizará esta mañana a las 9:00 a.m. En el documento se precisa que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, fue quien convocó a la audiencia.

La reunión, de acuerdo con la citación, se realizará en la Sala de Acuerdos de la Junta de Fiscales Supremo, en el piso 2 de la sede central del Ministerio Público.

Aunque no hay detalles de la agenda de la cita, la presencia de Benavides Vargas implicaría su retorno al cargo.

Cabe recordar que la JNJ le aclaró a Espinoza, hace unos días, que la suspensión de 60 días de Benavides terminó, por lo que debía ser reincorporada de inmediato.



Benavides asistirá hoy a la sede de la Fiscalía un poco antes de las 9:00 a.m.

» **Destino**

Patricia Benavides sería destacada como representante del Ministerio Público en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

13

de junio de 2025: La JNJ ordena restituir a Benavides como fiscal suprema.

Jorge del Castillo, abogado de Benavides, confirmó a **Correo** que su patrocinado asistirá a la sesión de hoy.

SIN VUELTA ATRÁS. Hace más de una semana, la Corte Suprema anuló la resolución judicial que suspendía a Benavides como fiscal suprema. Además, el Poder Judicial (PJ) rechazó el pedido de la Fiscalía de la Nación para que se otorgue una medida cautelar que anule la restitución de Benavides.

Así las cosas, a Espinoza no le quedan más argumentos para negar el retorno de Benavides.



Peña asegura que Espinoza cometió delitos.

DEFENSA DE PATRICIA BENAVIDES REACCIONA

Fiscal de la Nación fue denunciada ante el Congreso de la República

El abogado Juan Peña, defensor de Patricia Benavides, presentó una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso.

De acuerdo con el documento, la máxima representante del Ministerio Público habría infringido cuatro artículos de la Constitución. Además, habría cometido los delitos de resistencia o desobediencia a la autoridad y omisión, así como rehusamiento o demora en los actos funcionales.

18

de octubre de 2024: Espinoza asume como fiscal de la Nación.

La denuncia incluye un recuento de las resoluciones que emitió la Junta Nacional de Justicia (JNJ) para ordenar la reposición de Benavides como fiscal suprema, pues ya no tiene inhabilitación o suspensión en el cargo.

Incluso, se recuerda que el 1 de agosto la JNJ emitió un decreto en el que ordena la reincorporación de Benavides como fiscal suprema titular en el plazo de un día.

Cabe precisar que el abogado de Patricia Benavides demanda que se pueda tramitar el antejuicio y juicio político de Delia Espinoza, y además exige que sea inhabilitada por 10 años en el ejercicio de la función pública.

La denuncia deberá ser evaluada por el Parlamento.


Congresista es vocero de Fuerza Popular.

PARA PRESIDIR LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Arturo Alegría minimiza los cuestionamientos a su nombramiento

El congresista Arturo Alegría García (Fuerza Popular) minimizó los cuestionamientos en su contra luego que, por unanimidad, fuera elegido presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso pese a que carece de estudios superiores.

Sin responder directamente a las críticas por su falta de preparación profesional, Alegría García sostuvo que "los cuestionamientos siempre son saludables".

En declaraciones tras ser elegido adelantó que, en su periodo como titular del grupo de trabajo, tratará de sacar adelante los reglamentos de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados y que asume con responsabilidad su elección.

"Más allá de los cuestionamientos sobre los cuales no tengo que referirme, siempre he dado la cara", recalcó.

2443 votos obtuvo Alegría García y fue elegido por el distrito electoral de San Martín.

CONGRESISTA AÚN NO RESPONDE SI ACEPTARÁ

Podemos invita a Bellido a ser candidato al Senado



A través de su cuenta de X (antes Twitter), el congresista Guido Bellido Ugarte reveló que fue invitado a ser candidato al Senado por el partido Podemos Perú.

En el mensaje, Bellido agradece a José Luna Morales, secretario general nacional del partido, por la invitación y aseguró que "será puesta a consideración de nuestros hermanos que coincidan políticamente con nosotros en las diferentes regiones y recogiendo sus sugerencias, tomaremos decisiones para dar una respuesta".

En declaraciones a Infobae, Bellido reveló que otros tres partidos también lo buscaron para que sea candidato, pero que la de Podemos fue la única formal.

"Niño" dirigirá la Comisión de Transportes

JUAN CARLOS MORI ES INVESTIGADO POR ORGANIZACIÓN CRIMINAL

» María Acuña, denunciada por invasión, presidirá la Comisión de Vivienda; y el cuestionado Alejandro Soto encabezará Presupuesto

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe


RESPALDADO Mori Celis asumió entre aplausos y abrazos de sus colegas.

Ayer, el Congreso dio inicio a la instalación de las comisiones ordinarias 2025-2026, la última legislatura de la era unicameral.

Entre las designaciones de las presidencias de los grupos de trabajo, llamó la atención la elección del congresista Juan Carlos Mori Celis (Acción Popular), quien a pesar de estar investigado por el caso "Los Niños", será presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

"EL NIÑO". Mori es uno de los legisladores investigados por la Fiscalía por presuntamente haber integrado el brazo congresal de la organización criminal que lideró el expresidente Pedro Castillo.

Al acciopopulista se le imputa la presunta comisión de los delitos de organización criminal, tráfico de influencias, entre otros.

La tesis fiscal sostiene que en el caso "Los Niños", los parlamentarios habrían aceptado apoyar la gestión de Castillo con sus votos en contra de interpelaciones, censuras y vacancias, a cambio, sus allegados serían nombrados en direcciones y ministerios.

Otro nombramiento cuestionado fue el de María Acuña (APP) como presidenta de la Comisión de Vivienda.

Tal como informó **Correo**, la apepista fue denunciada por un caso de "mochasueldos", pero además, tiene dos denuncias por invadir espacios públicos con sus terrenos en Surco y en Chiclayo.

16 votos obtuvo Mori Celis para ser elegido presidente de Transportes.

Alejandro Soto (APP), sobre quien pesa una larga lista de cuestionamientos, asumió como presidente de la Comisión de Presupuesto.

Mientras que Magaly Ruíz (APP), denunciada por "mochasueldos", presidirá la Comisión de Salud.

MÁS NOMBRES. También asumieron las presidencias de comisiones los fujimoristas Arturo Alegría (Constitución), Jeny López (Agraria), Víctor Flores (Economía) y Raúl Huamán (Producción). Jorge Zeballos (Renovación Popular) liderará la Comisión de Comercio Exteriores, mientras que Alex Paredes (Somos Perú) será presidente de la Comisión de Trabajo.

En la programación se tenía previsto la elección de presidencias otras comisiones como Fiscalización, Mujer, Defensa y otras. Sin embargo, estas no se instalaron.



Segundo Acho en la mira.

EL MISMO MES EN QUE ASUMIÓ EL CARGO

Presidente de Essalud pagó deuda de S/171 mil

El presidente de Essalud, Segundo Acho Mego, pagó una deuda de más de 171 mil soles el mismo mes en que asumió el cargo. De acuerdo con Cuarto Poder, Acho Mego tuvo un historial financiero negativo con múltiples deudas, embargos judiciales y una hipoteca considerable, incluso, estuvo en rojo en las centrales de riesgo crediticio por casi 900 días. Sin embargo, tras asumir el puesto pagó de manera abrupta 171,092 soles.

El área de imagen de la institución alegó que la deuda se canceló cuatro días antes de asumir el cargo.



L
LIMA

VÍA EXPRESA SUR
MUNICIPALIDAD
MTC
AMBULANTES
SAN ISIDRO
CRIMINALIDAD

'CARAS DE NIÑO'. Hasta julio de este año, al menos 107 165, peruanos, asentados tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mantenían el DNI amarillo, con fotografía de cuando eran niños, pese a que ya cumplieron la mayoría de edad, confirmó el Reniec. La entidad señaló que estos ciudadanos deben actualizar su información para participar de las próximas elecciones.



Expectativa. Empresarios del Japón están interesados en invertir en proyectos clave de infraestructura en el Perú, entre ellos, las líneas 3 y 4 del Metro de Lima, anunció el ministro de Transportes, César Sandoval.

COMUNA ANUNCIA "MEDIDAS" CONTRA EL SECTOR

Escalan disputas entre Lima y MTC por multa millonaria

» Cartera al mando de César Sandóval inició proceso sancionador por las obras de la Vía Expresa Sur, que carecen de certificado ambiental. Funcionaria acusa un acoso político

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Las disputas parecen escalar entre la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) que rompieron relaciones cordiales con la llegada de los trenes donados por la norteamericana Caltrain.

En la víspera, la comuna metropolitana anunció que interpondrá acciones legales contra el sector, debido al proceso sancionador de S/160 millones que éste le inició por las obras de la Vía Expresa Sur.

Como se sabe, el MTC advirtió a Lima que no contaba con la certificación ambiental requerida para las obras; sin embargo, las obras "continuaron irregularmente" a pesar de la situación.

VERSIONES. "Consideramos que es un acoso político, porque es una acción aleatoria a lo de los trenes. Y la Municipalidad Metropolitana de Lima va a establecer las acciones legales tanto técnicas como legales correspondientes", aseguró en conferencia de prensa Mariella Falla, gerente de Seguridad Ciudadana de la comuna capitalina.

En este marco, el teniente alcalde de la Municipalidad de Lima, Renzo Reggiardo, invocó al Ejecutivo a restablecer el diálogo para evaluar la millonaria multa y hallar consenso sobre el proyecto ferroviario Lima-Chosica, que debería operar con los trenes donados.

"(Invoco) al premier, al señor Eduardo Arana, para que interponga sus buenos oficios en favor de no perjudicar y que ejecute lo que había planteado respecto a convocar a las partes", señaló Reggiardo.

El MTC formalizó el proceso sancionador a Lima mediante el oficio N.º 3480-2024-MTC/16, emitido el 31 de octubre de 2024.

El sector señaló que la falta del documento ambiental vulnera los procedimientos establecidos, justificando la sanción económica. La comuna rechazó estas acusaciones. La ciudadanía quedó en medio de esta disputa, a la espera de obras que mejoren la ciudad.



DISCORDIA Obras continuaron pese a que no cumplían con requisito.

» Acusación

La multa tiene carácter administrativo y responde a intereses políticos que buscan afectar a la gestión edil, afirmó Mariella Falla.

10

meses transcurrieron desde que el MTC le notificó a Lima el proceso sancionador.



Compra de puentes en la mira.

LIMA ELIGIÓ COSTO MAYOR Y SIN LICITACITACIÓN

Ven favorecimiento en compra de puentes

La Municipalidad de Lima compró tres puentes metálicos por un valor total de 8 362 537 de dólares, pero sin una licitación pública ni contratos formales, y solo amparada en una figura legal de emergencia.

El dominical Punto final señaló que la compra fue realizada a la empresa estadounidense Acrow Corporation of America. Según la denuncia, las estructuras adquiridas se usarán para reemplazar el puente Morón y otras similares ubicadas en la avenida Ramiro Prialé, cerrada desde el 15 de febrero por daños. Se informó que una empresa china, Beijin Kaysun Trading, había cotizado cuatro puentes por menos de la mitad del precio pagado a la norteamericana.

CLAUSURADO POR OBRAS EN ESTACIÓN CENTRAL

Paseo Colón será abierto totalmente en un año



El Paseo Colón, cerrado actualmente por las obras de la Estación Central de la Línea 2 del Metro de Lima, será reabierto totalmente en un año, estimó ayer Alejandro Vicuña, subdirector de fiscalización de la Autoridad del Transporte Urbano de Lima y Callao. El funcionario señaló que las obras del mencionado paradero principal "están en un 47 %."

En tanto, como parte de los avances, la ATU reabrió dos carriles del Paseo Colón, para la circulación de los buses del Corredor Morado.

PEATONES TIENEN QUE CAMINAR POR LA PISTA

Informales toman la acera del puente Ricardo Palma



AFECTADOS Espacio queda muy reducido para los ciudadanos.

» Informales ofrecen sus productos a costa de la seguridad de miles de usuarios. Llegaron a la zona tras ser desalojados de otro lugar

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Alerta. Cientos de ambulantes han tomado las veredas del puente Ricardo Palma, en el Cercado, fomentando el desorden en este transitado paso y exponiendo al peligro a los peatones que a diario lo utilizan.

Los informales no encuentran obstáculos para colocar sus mantas en casi todo el ancho de la acera, a fin de ofrecer productos tan variados como prendas de vestir, zapatillas, artículos tecnológicos, juguetes, entre otros. Todo, a costa de la seguridad de los ciudadanos, que deben caminar por la pista debido a la ocupación ilegal.

"Entiendo que deben ganarse la vida, pero no a costa de los espacios públicos. Esto parece un mercado en vez de un paso peatonal", reclamó la usuaria Inés Castillo, quien llevaba de la mano a su pequeña hija.

SITUACIÓN. Los peatones deben caminar prácticamente "codo a codo" con los vehículos, lo que incrementa enormemente las posibilidades de un accidente.

Asimismo, los conductores también se ven afectados, pues deben reducir la velocidad o detenerse para evitar impactos, lo que favorece los embotellamientos en la zona.

Los comerciantes informales señalaron que ocuparon el espacio luego de que la Municipalidad de Lima los desalojara del puente Balta. "Solo buscamos un lugar para vender nuestros productos y continuar generando ingresos para nuestras familias", manifestaron los vendedores.

Tanto transeúntes como conductores exigieron a la Municipalidad de Lima que tome cartas en el asunto, a fin de evitar accidentes y los molestos congestionamientos en este tramo de la concurrida avenida Abancay.

» Desalojo

Los ciudadanos esperan que la Municipalidad de Lima ejecute un operativo para retirar a los informales del puente.

63

años de operaciones tiene el añejo puente, inaugurado en el año 1962.

Breve



CHOFER SOBREVIVE A ATAQUE ARMADO DE SICARIOS

Un chofer de miniván sobrevivió a un ataque a balazos cuando se encontraba dentro de su vehículo, en un paradero de colectivos en la avenida Cieneguilla, a la altura de la curva de Manchay, en Pachacámac. Los sicarios ejecutaron ocho disparos contra el trabajador.

SE LLEVA MERCADERÍA Y DINERO DE MUJER

Fiscalizador de San Isidro acusado de robo



Un agente de Fiscalización de la Municipalidad de San Isidro se apropió de la canasta de productos de una vendedora ambulante en la cuadra 5 de la avenida Manuel Ugarte y Moscoso, en dicho distrito.

El hombre, aún no identificado, bajó rápidamente de una camioneta blanca y confiscó la mercadería a plena luz del día. El decomiso incluyó 20 tamales y dinero en efectivo equivalente a 20 soles.

La afectada declaró entre lágrimas que, de esta manera, perdió su única herramienta de trabajo. "Hubiese entendido si me hablaba", dijo la denunciante, que vendía los productos para costear su tratamiento contra la diabetes. La municipalidad inició una investigación sobre lo ocurrido.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo



»lo bueno

Japón interesado en el Metro de Lima

Empresas japonesas mostraron interés en los proyectos de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima y Callao, informó el Ministerio de Transportes.

»lo malo

Roban S/100 mil en mercadería

Dos sujetos sustrajeron más de S/ 100 mil en mercadería y dinero en efectivo de una tienda de vestidos en Gamarra.



MARICARMEN ALVA
CONGRESISTA
@josetelloalfaro

"Petro escala su provocación contra el Perú: desconoce nuestra soberanía, envía avión militar y coloca bandera de Colombia en territorio peruano. Santa Rosa es historia viva del Perú, con población pacífica y hermandad con Colombia. Actuaremos con firmeza: la soberanía se defiende".

PEDRO YARANGA
ANALISTA
@Pedro_vrae

"Al descubierto colombianos tras izar bandera colombiana en territorio peruano, en la isla peruana de Chinería, donde se encuentra el distrito de Santa Rosa. Ingresaron en una lancha, luego se retiraron en la misma embarcación, siendo reprochados por valientes peruanos".

JOSÉ TELLO
EXMINISTRO
@josetelloalfaro

"Martín Vizcarra no está habilitado para postular. Insistir en su candidatura es alimentar una ilusión inviable y confundir al elector. La ética y la transparencia deben primar en la campaña".

JUAN SHEPUT
EXPARLAMENTARIO
@JuanSheput

"Alianza para el Progreso quiere rebajar el impuesto a las apuestas en línea, ligadas a los equipos deportivos. Menos impuestos, menos recaudación, más enfermedad psicológica (ludópatas) menos recursos para inversiones".

Tarde, mal y nunca

Aunque ayer se escribió un nuevo capítulo de la crisis diplomática entre Perú y Colombia por la soberanía de Chinería, debido al izamiento de una bandera del país del norte en la isla peruana, al cierre de esta página Presidencia de la República no emitió ningún comentario al respecto. En su cuenta de X, ni siquiera reposteó el comunicado al respecto de la Cancillería.

Tantas veces Dina

¿Acaso esta discrepancia no puede escalar? La mandataria Dina Boluarte estuvo ayer más concentrada en su tour por Indonesia que en lo que pasa en el país que dirige; no pasa nada si naciones extranjeras enarbolan banderas en el territorio patrio. Por esto es que se critican tanto sus viajes... la jefa de Estado se aleja física y mentalmente del Perú.

Oportunismo

Mientras Boluarte brilla por su ausencia en el país y en Chinería, Martín Vizcarra buscó pescar en río revuelto. Pese a que está inhabilitado y no puede ser candidato a nada, el expresidente se fue a hacer campaña a nada menos que el distrito de Santa Rosa, el que visitó para "defender nuestra soberanía". Sí, cómo no.

Efímero

Como era previsible, el paso del "Lagarto" por Chinería fue fugaz. Él mismo relató que conversó con gente del lugar para expresarle su "respaldo cívico y ciudadano", como gran cosa. A su paso por Loreto, Vizcarra lució una camisa blanca con el lema "El Perú Primero", la misma que usaban él y sus ministros durante su nefasta gestión y que parafrasea el nombre de su partido, Perú Primero. ¿No tiene más ropa?

Temporada de circo

Quien también se refirió al problema con Colombia fue Pedro Castillo, en una audiencia por su fallido golpe de Estado. El bien vacado exmandatario se atrevió a afirmar que durante su gestión impulsó el desarrollo "de la isla Santa Rosa" y otras zonas de frontera. Habrá quienes se crean sus mentiras de tanto repetirlas.

Llamado a la guerra

Pero eso no fue todo. El golpista, en un intento poco meditado de ironizar con la crisis diplomática actual, también invocó a Petro y a los presidentes de Chile, Bolivia y Brasil a ir de una vez a una guerra... pero "para terminar con la corrupción, con el saqueo". Al respecto, ¿ya se habrá aprendido cómo se llama el presidente de Chile para no volver a llamarlo "Santiago"? Preguntamos, nomás.

Comechados

En otro plano, ayer comenzaron a instalarse las comisiones del Congreso, tal como se había agendado. Sin embargo, esto no ocurrió con la de Descentralización, pues no hubo quórum. Aunque se cursó invitación a los miembros de dicho grupo de trabajo a las 4:00 p.m. de ayer, a las 4:10 solo había nueve de los 12 necesarios. Irresponsables.

»la frase



Basta de manipular al pueblo colombiano con caprichos políticos. Presidente Petro, resuelva los problemas de su país, pero no a costa de la soberanía peruana".

CÉSAR SANDOVAL
MINISTRO DE TRANSPORTES



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, busca crear una crisis limítrofe para mejorar la aprobación de su gestión?

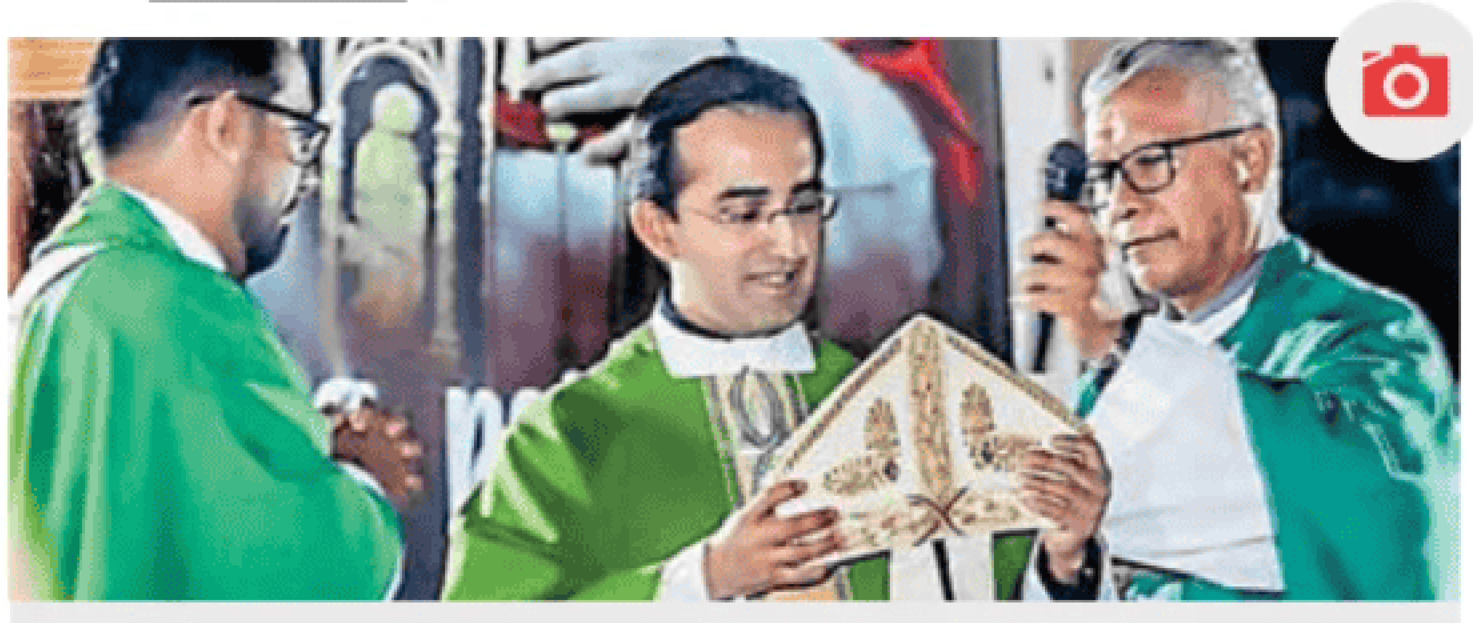
Pregunta de ayer

¿Cree usted que los nuevos presidentes de comisiones en el Congreso evidencian la decadencia del Parlamento?

SÍ	86.3%
NO	13.7%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo



GRAN ANGULAR

PARROQUIA DE CHICLAYO RECIBE MITRA DE LEÓN XIV

La parroquia San José Obrero, en el distrito chiclayano de La Victoria, puede preciarse no solo de tener una sólida congregación, sino también de ser la poseedora de una pieza de la indumentaria del papa: la mitra de León XIV, quien envió la prenda a la que fue su iglesia. Una bendición.

OPINIÓN

Editorial

LA BONANZA FINANCIERA DEL PRESIDENTE DE ESSALUD

El ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del que depende Essalud, está en la obligación de salir a explicar a todos los peruanos cómo es que el presidente de la seguridad social, Segundo Cecilio Acho Mego, logró pagar una deuda de 171 mil soles al sistema financiero al mes de haber asumido el cargo.

Según Cuarto Poder, Acho Mego era un eterno deudor, al extremo que había sido objeto de embargos de propiedades por orden judicial y demandas. Su historial crediticio era lamentable porque no podía pagar los préstamos recibidos. Sin embargo, al mes de asumir el cargo, su situación cambió y su deuda se fue a cero.

¿De dónde salió la plata? Hasta ahora nadie lo explica. El dominical ha pedido sus descargos al suertudo funcionario. Sin embargo, no hubo respuesta alguna. Es por eso que ahorra corresponde al ministro Daniel Maurate explicar la repentina bonanza financiera de este funcionario de su sector.

No perdamos de vista que mientras Acho Mego ha solucionado sus problemas de plata en solo un mes, los asegurados siguen viviendo verdaderos dramas para acceder a una cita médica o a una operación. Lo mismo sucede con el servicio de emergencia donde los pacientes pasan horas y días sin ser atendidos.

Acá hay mucho que aclarar.

Reflexiones comprometidas

Conductas de riesgo en los alumnos adolescentes





En un informe de un programa de televisivo dominical se muestra a un grupo de alumnos, fuera de sus colegios en horario escolar, en las llamadas "peras malogradas". En este caso en una playa probablemente consumiendo drogas. Esta situación me motiva a escribir sobre la preocupación, que debe ser permanente en la comunidad educativa, sobre las denominadas "Conductas de riesgo de los alumnos adolescentes".

En principio debemos tener claro directores, docentes, padre de familia y demás actores sociales, que estos comportamientos de los escolares se deben evitar porque ponen "en riesgo" su integridad personal-social. Generalmente, se puede presentar el consumo de alcohol, cigarrillos, drogas y otras sustancias prohibidas.

Y es que en la adolescencia puede comenzar una extensa variedad de conductas potencialmente riesgosas para su integridad cognitivo-intelectual y socioemocional.

Estos comportamientos pueden presentarse de manera voluntaria o involuntaria y tienen consecuencias nocivas para la persona y el grupo social. Es más, pueden ser motivadas por descuido principalmente del hogar, pero además del colegio donde la tutoría es muy débil.

Por estas razones resulta fundamental que tutores y padres de familia establezcan la escucha activa y el diálogo permanente con sus hijos. Y, por supuesto, un control estricto de la asistencia de los alumnos a sus planteles. No menos importante es que las autoridades vecinales estén atentas a estas conductas de riesgo. Mucha atención al uso de todo tipo de sustancias psicoactivas, inicio temprano de relaciones sexuales, problemas alimentarios, abandono escolar, comportamientos desadaptados, experiencias traumáticas, fiestas peligrosas, entre otras.

Columna de Opinión

Santa Rosa se defiende

PAOLA LAZARTE
Exministra de Transportes y Comunicaciones

La reciente provocación del guerrillero Gustavo Petro, hoy inquilino de la Casa de Nariño, contra la soberanía del Perú no es un incidente menor ni un desliz retórico casual. Es un acto calculado, revestido de provocación política, que busca erosionar la relación entre dos naciones hermanas, sembrar una narrativa distorsionada sobre nuestra historia y soberanía. No existe controversia limítrofe.

El Perú ha demostrado en más de una ocasión que su diplomacia sabe responder con eficacia y serenidad a los ataques velados o abiertos que intentan socavar su dignidad. Recordemos la sólida defensa de los intereses nacionales desplegada en la controversia marítima con Chile, que logró en 2014 el fallo favorable de la Corte de La Haya.

Este episodio, originado por las expresiones de Petro, no debe ser ignorado ni minimizado. Requiere de una lectura política aguda y de una estrategia que no confunda prudencia con inacción. Es indispensable que el Ejecutivo convoque a los mejores para definir una respuesta integral. No se trata únicamente de una reacción coyuntural, sino de reforzar permanentemente nuestra presencia en zonas limítrofes, con inversión, infraestructura y una política de Estado que fortalezca nuestro territorio.

Este momento ofrece también la oportunidad de consolidar alianzas estratégicas con países que comparten nuestro respeto por el derecho internacional y la no injerencia.

En tiempos en que la retórica populista intenta sustituir el debate diplomático por espectáculo mediático, el Perú debe responder con inteligencia, firmeza y dignidad. Petro podrá buscar titulares; nosotros debemos defender principios y territorio. Porque la soberanía no se negocia, se ejerce.

DEL DIRECTOR

LA REFORMA PENDIENTE

La reforma integral del politizado e ineficiente Ministerio Público debe ser puesta en la agenda el país a fin de que en el próximo quinquenio, con un Congreso bicameral en teoría conformado por gente con mejores calificaciones y sin prontuariados, se lleve a cabo a fin de refundar en una institución que se ha convertido en un tremendo lastre para la lucha contra dos de los problemas más graves que afrontamos los peruanos: la corrupción de sus autoridades y la criminalidad que se traduce en asesinatos, extorsiones y robos.

El hecho de tener a una fiscal de la Nación como Delia Espinoza en claro desacato a la disposición de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) de reponer a Patricia Benavides como fiscal suprema al amparo de un fallo de la Corte Suprema, es como la cereza en un pastel, una muestra de que el Ministerio Público está tomado por gente que no se siente autoridad, sino dueño de dicha institución que no atravesaba una crisis tan grande desde los tiempos nefastos de Blanca Nélida Colán.

> **EL PRÓXIMO CONGRESO TIENE QUE ENCARGARSE DE ENCABEZAR UNA REFORMA A FONDO DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Para hoy a las nueve de la mañana está prevista una sesión extraordinaria de la Junta de Fiscales Supremos a la que ha sido convocada Patricia Benavides en su condición de fiscal suprema titular, según indica el oficio con el que se le llama a este encuentro cuya agenda no se conoce hasta el momento. ¿Será que por fin el Ministerio Público y en especial su titular van a acatar la disposición de reincorporar a la señora, algo que debió hacerse desde el 31 de julio último?

Al cuestionar la rebeldía de la fiscal de la Nación, para nada estoy defendiendo a la señora Benavides, quien afronta más de un cuestionamiento. Es más, pienso que ni ella, ni ninguno de los fiscales supremos debería estar en el cargo debido a que no ofrecen garantía alguna de idoneidad. Sin embargo, las leyes y las disposiciones que de ellas emanan están hechas para cumplirse así no gusten, y más si se es una autoridad que debería dejar de lado las simpatías o antipatías personales y políticas.

A través de un acuerdo político, el próximo Congreso tiene que encargarse de encabezar una reforma a fondo del Ministerio Público, así reclamen los que ahora lo controlan. Es necesario, como primer paso, renovar la Junta de Fiscales Supremos a través de un proceso con todas las garantías. Si seguimos con estamos hoy, los corruptos con investigaciones eternas y parcializadas que les dan pie a afirmar que son objeto de "persecución política"; y los delincuentes comunes que salen libres en pocas horas, seguirán celebrando.





Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



» **Arequipa.** "Censistas" capturan a requisitoriado

Agentes de la Divincri detuvieron a un adolescente de 16 años acusado de abusar sexualmente y causar la muerte de su sobrina de cuatro años en Azángaro. Con orden de detención preliminar, pero sin permiso de allanamiento, los policías se hicieron pasar por censadores del INEI para confirmar su presencia en la vivienda y lo detuvieron.



» **Cusco.** Prisión preventiva para dos policías y abogada

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra el suboficial Manuel Sánchez (39) y la abogada Flor Caballero (31), acusados de integrar una red que exigía pagos a detenidos para evitar papeletas y liberar vehículos. El también investigado Luis Zegarra (22) tiene orden de captura. La denuncia se inició con audios.



SE REALIZA DE MANERA SIMULTÁNEA EN LA LIBERTAD, LORETO, HUANCAVELICA Y JUNÍN

Contraloría investiga 4 regiones por empresa de joven de 23 años

» El propósito es identificar y documentar posibles hechos irregulares en contrataciones públicas

CORREO | REDACCIÓN

La Contraloría General de la República inició una investigación simultánea en La Libertad, Loreto, Huancavelica y Junín para verificar posibles irregularidades en procesos de contratación pública que habrían beneficiado a la empresa LC & EC Constructora, Consultora y Servicios S.A.C. y a consorcios en los que esta participa.

El centro de las sospechas es Lucero Coca Condori, una joven de 23 años que constituyó LC & EC en 2023 sin experiencia previa ni personal técnico acreditado.

A pesar de ello, en 2025 su compañía obtuvo adjudicaciones por más de S/522 millones en tres regiones.

Solo en La Libertad, durante la gestión del gobernador César Acuña, ganó S/121.5 millones por el Corredor Vial Norte y S/194.58 millones por el hospital de Virú, acumulando S/315.6 millones. En Junín, consiguió S/207 millones para el hospital de Satipo y, en Loreto, S/22.4 millones para el hospital Felipe Arriola Iglesias.

En La Libertad, las pesquisas se concentran en el mejoramiento del corredor vial Trujillo-Huanchaco y en la ampliación del Hospital Provincial de Virú. En Loreto, el caso apunta al plan de contingencia del servicio de neonatología del Hospital Regional "Felipe Arriola Iglesias". En Junín, se examina el proyecto de mejoramiento del Hospital de Apoyo Manuel Higa Arakaki, en Satipo, y en Huancavelica, la construcción de un establecimiento de salud de nivel I-4 en Acoria.

Para acceder a estos contratos, LC & EC se asoció con empresas consolidadas como Marquisa S.A.C., Riva S.A. y Estremadoyro y Fassioli Contratistas Generales S.A.



Contraloría investiga el caso de constructora.

» **Puno.** Bus se precipita a abismo dejando 10 muertos y 37 heridos

Un bus de la empresa Selva Sur Tambopata cayó a un abismo en Wayllabamba, provincia de Sandia, dejando 10 fallecidos y 37 heridos —entre ellos 10 menores—, según autoridades.

El vehículo partió de Juliaca rumbo a San Pedro de Putina Punco y se precipitó al río Inambari cerca de las 20:00 del domingo.

La mayoría de pasajeros eran docentes y trabajadores que regresaban a sus labores. El hospital de Sandia colapsó por la cantidad de heridos, muchos trasladados a Juliaca.



Los equipos de rescate trabajaron durante horas para extraer a las víctimas del vehículo siniestrado en el fondo del abismo. Las labores se complicaron debido a la difícil geografía del terreno y las condiciones climáticas adversas.

» **La Libertad.** Aparece joven censista y PNP descarta secuestro

Tras cuatro días de búsqueda, la censista Aydaluz Mayte Sánchez Méndez fue hallada por la Policía en la vivienda de su tía en Alto Trujillo. La joven había sido reportada como desaparecida en Mollepata, Santiago de Chuco.

El general PNP Guillermo Llerena informó que la ubicación fue posible gracias a la geolocalización de su celular y descartó un secuestro. Según indicó, la joven dejó su hospedaje con una mochila y viajó a Trujillo por motivos personales, abandonando su labor censal.



"Ni bien tuvimos conocimiento de la desaparición, nos entrevistamos con la madre de esta señorita para poder obtener el teléfono que ella utiliza en forma personal y establecer, con el apoyo de Lima, la geolocalización de este aparato", indicó.



» EE.UU. Trump pide que Rusia devuelva territorio a Ucrania

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que quiere que Rusia devuelva parte del territorio ocupado a Ucrania, en contra de lo que el presidente ruso, Vladímir Putin, pide para poner fin al conflicto.
"Vamos a cambiar las líneas, las líneas de batalla. Rusia ha ocupado una gran parte de Ucrania. Han ocupado algunos territorios muy importantes. Vamos a intentar recuperar parte de ese territorio para Ucrania", avanzó Trump en una rueda de prensa en la Casa Blanca.
El republicano tiene previsto reunirse el viernes 15 de agosto con Putin en Alaska para discutir un posible fin a la guerra. Anteriormente, Trump ya se había inclinado por un "intercambio de territorios para beneficio de ambos" para poder lograr la paz./**EFE**



PRECANDIDATO PRESIDENCIAL FUE BALEADO EN UN MITIN

Muere Miguel Uribe a dos meses de atentado

» Turbay era uno de los candidatos más críticos al actual gobierno y era favorito para reemplazar a Gustavo Petro

CORREO | AGENCIAS



ATENTADO. El político fue baleado cuando hacía campaña.

El precandidato presidencial y senador colombiano Miguel Uribe Turbay, que fue atacado a balazos en junio en un acto público, falleció ayer a los 39 años tras pasar dos meses en cuidados intensivos. La muerte de Uribe, favorito de la derecha para las elecciones presidenciales de 2026, reabre heridas en un país atravesado por la violencia y los atentados contra políticos en las décadas de 1980 y 1990.
El legislador opositor murió luego de sufrir una nueva hemorragia cerebral.
"Descansa en paz amor de mi vida, yo cuidaré a nuestros hijos", escribió su esposa María Claudia Tarazona, en un mensaje acompañado de una fotografía de la pareja.
Nació en 1986 en la capital colombiana en el seno de una familia de larga tradición política. Su abuelo, Julio César Turbay Ayala, fue presidente de Colombia entre 1978 y 1982. Su padre, Miguel Uribe Londoño, es un político conservador que llegó al Concejo de Bogotá y al Senado en 1990.
Su madre, Diana Turbay, fue una prolífica periodista secuestrada en 1990 por "Los extraditables", un grupo de narcotraficantes encabezado por el capo Pablo Escobar que se oponían a la extradición a Estados Unidos. Turbay murió en 1991 durante un rescate policial, cuando Uribe Turbay era un niño de 5 años.
Las autoridades han capturado a seis personas, incluido el pistolero, y señalan como principal sospechosa a la disidencia de las FARC conocida como Segunda Marquetalia. Alias Zarco Aldinever, número dos de esa organización, murió recientemente en Venezuela por un ataque de la guerrilla ELN, informó el ministerio de Defensa.

3 **disparos** -dos en la cabeza- recibió el 7 de junio por un menor de 15 años.

» Violencia
Entre 2016 y 2024, al menos 74 candidatos a cargos de elección popular fueron asesinados en Colombia, según Indepaz.

REACCIONES. La Organización de Estados Americanos, Naciones Unidas y varios gobernantes del mundo lamentaron el fallecimiento de Uribe.
"El mal todo lo destruye, mataron la esperanza", escribió en X el expresidente colombiano y máximo líder de la derecha Álvaro Uribe, en prisión domiciliaria y condenado por soborno a testigos. El exmandatario no tiene vínculos familiares con el senador asesinado.

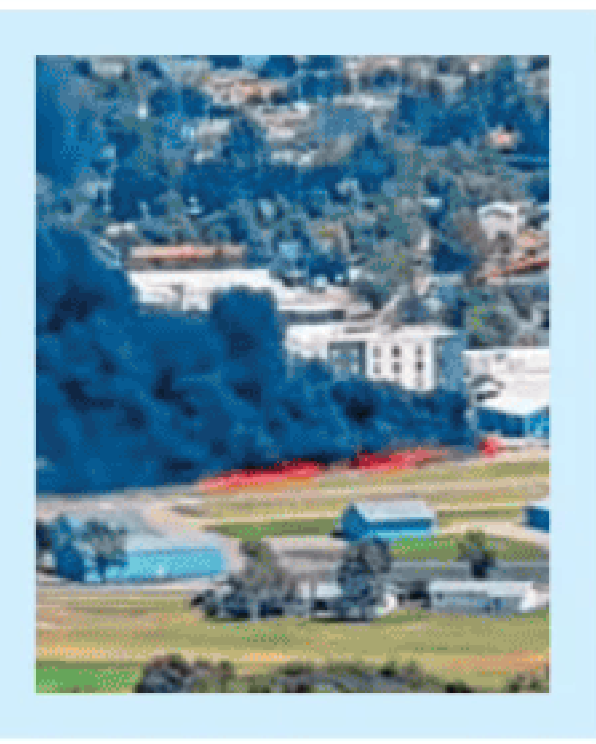
» España. Ola de incendios que arrasa miles de hectáreas

Decenas de fuegos azotan España en plena ola de calor, con temperaturas extremas y vientos que complican la extinción. Castilla y León concentra gran parte de la emergencia: nueve incendios, incluido el de Las Médulas (León), Patrimonio de la Humanidad, que ha arrasado 1.500 hectáreas y forzado desalojos en cinco pueblos.
En Cádiz, el fuego en Tarifa obligó a evacuar a más de 2.000 personas, mientras en Galicia las llamas han destruido 3.000 hectáreas. ./**EFE**



» EE.UU. Aviones chocan en pista de aterrizaje en Montana

Dos aeronaves ligeras colisionaron en el aeropuerto de Kalispell, generando un incendio y una densa nube de humo que obligó a cerrar temporalmente las operaciones. El accidente ocurrió cuando una avioneta en movimiento, con falla técnica, impactó contra otra estacionada.
La policía reportó dos heridos leves y confirmó que el segundo avión estaba vacío. Bomberos y autoridades locales sofocaron las llamas y aseguraron el área, mientras investigan las causas.











Moneda está muy volátil,

AVANZÓ 100 PUNTOS RESPECTO DEL VIERNES

Dólar se recuperó ayer y cerró en S/3.535

El dólar se recuperó en la jornada de ayer y avanzó 100 puntos con relación al viernes (cuando se cotizó en S/3.525), cerrando en S/3.535.

Jesús Flores-Ríos, Gerente Comercial de Intermediación de divisas en Renta4 SAB, explicó que ayer estuvo presionado levemente por la mayor demanda de corporativos locales. En el lado externo, explicó, la atención está en los datos de inflación en EE.UU. y los datos de la FED. Actualmente, el mercado asigna una probabilidad de 88.4% a un recorte de 25 puntos básicos de la tasa de interés.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
↑ S/3.513	S/3.535	↓ S/3.528	S/3.530	↑ 34,064.65	0.16%	↓ S/4.063	S/4.105	↓ S/4.140	S/4.170

COMISIÓN DE ECONOMÍA TIENE TAREA PENDIENTE

Nueva Ley Agraria espera aprobación en el Congreso

» Dictamen tuvo primera aprobación en pleno, pero fue devuelta para su revisión. Derogatoria de anterior norma retrajo la inversión

CLORINDA FLORES F.
clorinda.floresX@prensmart.pe

La Comisión de Economía del Congreso tiene pendiente un conjunto de temas relacionados con un mayor dinamismo de la actividad económica del país. Entre ellos está la nueva Ley Agraria, necesaria para dar el giro hacia una mayor inversión en el sector, que redujo su dinamismo tras la derogatoria de la Ley de Promoción Agraria.

El dictamen de dicho grupo de trabajo tuvo una primera aprobación del Pleno, pero le fue devuelta para que la revise, que lo haría en la presente legislatura.

Uno de los mayores cuestionamientos que se hace a la propuesta de la nueva Ley Agraria es el incentivo tributario. Se propone que pague 15% del Impuesto a la Renta (IR), la mitad del que pagan otros sectores.

INVERSIONES. La Ley de Promoción Agraria fue reemplazada por la Ley N° 31110, que estableció un nuevo régimen laboral agrario, que generó desconcierto entre los inversionistas del sector, muchos de los cuales prefirieron migrar a Colombia, inclusive a Uruguay, y se retrajo la inversión en el sector.

Al respecto, en su oportunidad, el ex ministro de Desarrollo Agrario y de Riego, Juan Manuel Benites, dijo a **Correo** que la agricultura moderna se impulsó con la derogada Ley de Promoción Agraria e hizo crecer la exportaciones del sector.

"Hizo que las exportaciones agrarias pasaran de $300 o 400 millones a más de $10 mil millones, hubo impulso a la inversión para conquistar el desierto", comentó.

Explicó que las inversiones fuertes se hicieron en tierras donde no había nada, "no en las tierras que se expropiaron durante la Reforma Agraria"

Explicó que hubo inversión de riesgo para instalar tecnología, infraestructura de riego tecnificado, innovación de variedades de cultivo, se ganó productividad.



TRABAJO. Con Ley de Promoción Agrario aumentó el empleo formal.

15% de Impuesto a la Renta es la propuesta para el pago en el sector agrario.

» Turismo

Víctor Flores es el nuevo presidente de la Comisión de Economía, que deberá impulsar normas para reactivar el turismo.

DESIGAN DOS INTERVENTORES EN CADA UNA

SBS interviene cooperativas de ahorro y crédito por pérdida total de capital social



Dos Cooperativas de Ahorro y Crédito (Coopac), ubicadas en San Juan de Lurigancho, fueron intervenidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) por pérdida total del capital social.

Según las normas que se publicaron en El Peruano, la intervención se hizo en aplicación de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros.

Así, nombraron dos interventores en cada una para definir el patrimonio real de ambas, suscribir convocatorias y controlar la agenda de las asambleas generales. También, desde ayer queda prohibido iniciar procesos judiciales o administrativos para el cobro de acreencias, entre otras medidas, para salvaguardar los intereses de los socios y acreedores.

EL 56% DE PRODUCTOS INGRESARÁ LIBRE DE IMPUESTO

Perú no pagará aranceles para entrar a Indonesia



Perú e Indonesia suscribieron un Acuerdo Integral de Asociación Económica (CEPA por sus siglas en inglés), informó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Precisó que el 56 % de productos ingresará con arancel cero a ese país, en la primera etapa de vigencia del acuerdo, que abre oportunidades a las exportaciones peruanas en un mercado de más de 270 millones de consumidores.

"Desde el Mincetur seguiremos abriendo mercados con preferencias arancelarias, que permitan ampliar el desarrollo económico y generación de empleo a escala nacional", dijo la titular del Mincetur, Desilú León.





CONVIVENCIA AYUDA A MANEJAR EL ESTRÉS

El cuidado de un gato trae beneficios

» La convivencia con gatos no solo aporta alegría, sino que también tiene un impacto positivo en la salud física y emocional de las personas

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Según una reciente investigación realizada por Ipsos, el 38% de los hogares en el país cuentan con al menos un gato como mascota, lo que demuestra el creciente cariño y preferencia por estos animales.

Para algunos especialistas los gatos tienen una forma particular de relacionarse con las personas y otros animales. Por ejemplo, utilizan el roce de su cabeza como una señal de afecto y confianza, y pueden reconocer la voz de sus dueños, aunque decidan responder solo cuando lo desean. Su compañía puede ayudarnos a manejar mejor el estrés, sentirnos acompañados y mantenernos activos.

> **» Cuidados**
> **Se recuerda que, además de brindarles amor y cuidados, es importante llevarlos periódicamente al veterinario.**

POSITIVO. La convivencia con gatos no solo aporta alegría, sino que también tiene un impacto positivo en la salud física y emocional de las personas.

Por ello, MAPFRE, que recientemente lanzó un seguro para mascotas, que brinda coberturas desde accidentes, extravíos, gastos médicos, etc., nos presenta cinco maneras en que los gatos contribuyen a nuestro bienestar, como reducir el estrés y la ansiedad: Un estudio alojado en la National Library of Medicine, sostiene que la interacción con gatos mejora el estado de ánimo. Acariciarlos y jugar con ellos activa zonas cerebrales asociadas al placer y la calma.

Cuidado de los gatos nos trae mucho bienestar

Se les reconoce el valioso aporte a la salud emocional de las personas que desarrollan con sus mascotas una relación muy cercana

1 **Fomentan la responsabilidad.** Cuidar de un gato implica establecer horarios para su alimentación, limpieza y juego. Esta rutina ayuda a desarrollar el sentido de responsabilidad, especialmente en niños y jóvenes.

2 **Mejoran la salud.** Las personas que cuidan mascotas tienen una recuperación significativa en su presión y logran una frecuencia cardiovascular óptima para una buena salud.

3 **Combaten la soledad.** Son excelentes compañeros para personas solas. Su presencia y afecto contribuyen a reducir sentimientos de aislamiento, promoviendo una mejor salud mental.

4 **Estimulan la interacción social.** Los gatos desarrollan lazos afectivos con sus dueños y pueden adaptarse a diferentes entornos sociales, lo que favorece la interacción y el vínculo familiar.





Comida humana puede ser perjudicial.

PARA MANTENER UN GATO EN FORMA

Comida debe contener nutrientes esenciales

Para mantener a un gato en forma, su dieta deberá contener una cantidad equilibrada de nutrientes esenciales. Una alimentación de alta calidad y completa tiene que estar especialmente formulada para aportarles la cantidad equilibrada de nutrientes que necesitan y, al mismo tiempo, tiene que ser deliciosa.

> **12**
> **meses, un gato puede recibir una dieta destinada a un gato adulto.**

Aunque pueda parecerte una recompensa, añadir comida humana o suplementos a una dieta equilibrada y completa puede ser perjudicial para ellos y causarles problemas digestivos.

A partir de los 12 meses, un gato adulto normal y sano recibirá la alimentación adecuada con una dieta equilibrada propia para gatos adultos. Cuando alcancen una edad avanzada, aproximadamente entre los 7 y los 10 años, tendrán que cambiar a una dieta especial para gatos de edad avanzada adaptada a sus nuevas necesidades.



CINE. Este 15 de agosto, a las 4:00 pm, en el Teatro Nos de San Isidro (Av. Camino Real 1037,San Isidro), en el marco del 29 Festival de Cine de Lima PUCP, se reestrenará en pantalla grande una versión restaurada en 4K de "Amores Perros", el filme que llevó al éxito y reconocimiento internacional al director Alejandro González Iñarritu y al actor Gael García Bernal.



Música. "DRM", integrada por Diego, Rik y Mag, lanzan el vídeo clip de la canción "Rojo & Azul", que ya se encuentra YouTube. "Es un pop con pinceladas de rock y urbano", dice el líder de la agrupación, Diego Magne.

CUENTA ANÉCDOTA CON PRESIDENTE DE EE. UU.

Emma Thompson le dijo no a Trump

» Ganadora del Oscar revela que Donald Trump, en 1998, la invitó a salir al enterarse que estaba recién divorciada

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La dos veces ganadora del Oscar, Emma Thompson, fue homenajeada por su trayectoria en el marco del Festival de Locarno, en Suiza, donde terminó, entre charla y charla, contando una anécdota que se desconocía hasta el momento.

Una vez que le entregaron el premio Leopard Club Award como reconocimiento a su notable carrera como actriz, Thompson recordó una llamada telefónica que le hizo el actual presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en el mismo día que firmó su divorcio de Kenneth Branagh, con quien estuvo casada por tan sólo tres años.

ANÉCDOTA. Según relató, esto ocurrió en 1998, cuando estaba en plenas grabaciones de "Colores primarios", la película que protagonizó junto a John Travolta. "Estaba en mi camarín, tranquilamente, cuando sonó el teléfono y escuché: '¡Hola, soy Donald Trump!", reveló.

"Pensé que era una broma y le pregunté: '¿Cómo puedo ayudarle?'. Quizá necesitaba indicaciones para llegar a algún lugar", continuó la actriz, con el humor que la caracteriza.

"Entonces me dijo: 'Me encantaría que vinieras a quedarte en uno de mis lugares preciosos. Quizá podríamos cenar'". Y a pesar de que en ese momento no era el político polémico que conocemos, sino que era un empresario multimillonario que podría parecer un excelente partido para cualquier soltera, Thompson declinó la invitación y respondió con elegancia: "Bueno, eso es muy amable. Muchas gracias. Me pondré en contacto con usted", finalizó.


ACTRIZ. Galardonada en Festival de Locarno.

15 de abril de 1969 nació en Londres, la reconocida actriz ganadora del Oscar.

» Llamada
Thompson, entre risas, sugirió que el hecho de que el magnate haya podido localizar el número de su camarín se sintió como "acoso".


"Los Rabanes" entre las bandas convocadas.

INGRESO SERÁ CON DONACIÓN DE ALIMENTOS

El Iris Music Fest será el 1 de noviembre en Costa 21

El Iris Music Fest se reinventa con innovadora propuesta manteniendo su cartelera de lujo con artistas como "Los Rabanes", Bahiano, Quique Neira, "Tierra Sur", y la incorporación de la banda "Laguna Pai", todos en una espectacular presentación el 1 de noviembre en Costa 21.

La innovadora propuesta radica en que el acceso del público al festival será libre, bajo el procedimiento del canje de una entrada por una donación. Serán más de 8 horas de música en vivo con una meta clara y transparente de recaudar 10 toneladas de alimentos para apoyar a quienes más lo necesitan. Lo que fue concebido como un festival comercial, hoy se transforma en un evento con propósito.

SE CANCELA "HUMOR RECARGADO"

Deja de salir programa cómico de Panamericana



"Humor recargado", el programa cómico que se estrenó hace algunos meses en Panamericana con bombos y platillos, salió de la programación de la televisora sin mayor explicación.

El espacio, que sacó de su encierro artístico a Oscar Gayoso, quien se retiró luego por diferencias irreconciliables con la producción, tenía como figuras a Paola Ruiz, entre otros artistas.

Trascendió que los responsables del programa comunicaron al elenco que regresaban luego de Fiestas Patrias, pero esto no fue así.


Maluma contrariado.

POR LLEVAR A UN BEBÉ A SU CONCIERTO

Maluma llama la atención a una fan

La más reciente presentación de Maluma en el Palacio de los Deportes en México se convirtió en tendencia en las redes sociales, por el regaño en vivo que el cantante hizo a una de las asistentes que llevó a su hijo, de apenas un año al show, y en las primeras filas.

"La próxima vez protéjale los oídos. Te lo digo con todo cariño y respeto, yo soy papá, y yo nunca hubiera traído a Paris de un año a un concierto; así que para la próxima sea un poco más consciente", dijo contrariado el artista colombiano que generó luego comentarios a favor y en contra.

Breve



PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE ANABELA DEL BUSTO

Este sábado 16 de agosto, a las 5:00 p.m., en La Cuina (calle Bonilla 124, Miraflores), se presentará "«Las puertas secretas" (Lima, Maquinaciones, 2025) de Anabela del Busto, un relato tan intrigante como cautivador. Ilustrado por Feipe Morey. Este libro nos aerca a la vida de Alba, una mujer aparentemente común y exitosa en su ciudad, pero que guarda un oscuro secreto.

CÉLEBRE COMEDIA DEL TEATRO FRANCÉS EN LA CARTELERA

"El barbero de Sevilla" en novedosa adaptación

» Escrita en 1775 por Pierre-Augustin de Beaumarchais, la comedia sigue vigente y cautivando al público

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Este jueves llega a las tablas limeñas "El barbero de Sevilla", célebre comedia del teatro francés, en una nueva producción de la Alianza Francesa de Lima y Éxodo Teatro, dirigida por Jean-Pierre Gamarra y con escenografía y vestuario de Lorenzo Albani. La temporada se hasta el 27 de septiembre, con funciones de jueves a sábado a las 8:00 p.m. en el Teatro de la Alianza Francesa de Miraflores. Entradas disponibles en Joinnus.

27 de septiembre finaliza la temporada teatral.

ELENCO. Protagonizada por Stefano Salvini (Fígaro), Oscar Yepez (Conde de Almaviva), Amaranta Kun (Rosina), Alonso Cano (Don Bartolo) y Martín Aliaga (Basilio), la puesta en escena combina fidelidad al texto de Pierre-Augustin de Beaumarchais con una mirada contemporánea, ritmo vertiginoso y humor sofisticado.

» Director
Jean Pierre Gamarra, director de esta versión, aporta una mirada escénica contemporánea a esta joya del teatro clásico.



OBRA. Se estrena este jueves 14 de agosto.

Escrita en 1775, "El barbero de Sevilla" es la primera obra de la famosa trilogía de Beaumarchais, completada por "Las bodas de Fígaro" y "La madre culpable". Su vigencia y comicidad siguen cautivando a públicos de todo el mundo.

Ambientada en la Sevilla del siglo XVIII, la obra gira en torno a los enredos que Fígaro idea para burlar a Bartolo, tutor y pretendiente de Rosina, y así permitir que los jóvenes enamorados puedan unirse en matrimonio.

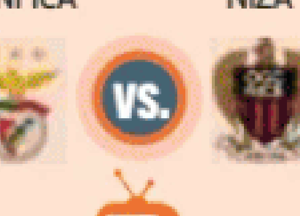
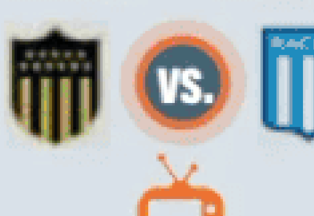
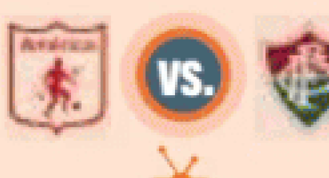




SEL. PERUANA
ÓSCAR IBÁÑEZ
ALIANZA LIMA
UNIVERSITARIO
LIBERTADORES
SUDAMERICANA
CRIS. RONALDO



CHAMPIONS LEAGUE	CHAMPIONS LEAGUE	LIBERTADORES	SUDAMERICANA
FENERBAHCE vs. FEYENOORD	BENFICA vs. NIZA	PEÑAROL vs. RACING CLUB	AME. DE CALI vs. FLUMINENSE
BET365	BET365	ESPN2	DIRECTV SPORTS
12:00 | E. Sukru Saracoglu	14:00 | Estadio da Luz	19:30 | E. Campeón del Siglo	19:30 | E. Pascual Guerrero

LA CASA CREMA ALBERGARÁ FINAL DE LA LIBERTADORES

Una jarana Monumental

» La Conmebol, después de unos meses de análisis, anunció que el estadio de la "U" volverá a vivir la fiesta continental de clubes este año

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Un secreto a voces se hizo oficial. Ayer, después de unos meses de estudio, la Conmebol confirmó que el Estadio Monumental es elegido para albergar la final de la Copa Libertadores 2025, la cual se disputará el 29 de noviembre. Es la segunda ocasión en la historia que el recinto acoge esta festividad, luego de hacerlo en 2019, cuando se estrenó el formato de partido único en sede neutral.

APROBADO. Alejandro Domínguez, máxima autoridad del balompié sudamericano, anunció la noticia en sus redes sociales y agradeció a la FPF, a Agustin Lozano y a Universitario por el trabajo en conjunto. "¡Estoy seguro que será otro evento a la altura de los mejores del mundo y que viviremos una fiesta del fútbol!", comentó.

Recordemos que el coloso de Ate, que puede recibir a más de 80 mil hinchas, demostró su capacidad en la definición del 2019, cuando Flamengo venció 2-1 a River Plate. En aquel momento, hubo más de 40 mil turistas extranjeros que llegaron a la capital y eso generó más de 62 millones de dólares en ganancias entre distintas actividades para el Perú. Esta vez, se prevén mayores ingresos.

Asimismo, el Monumental entra en una prestigiosa página en toda la historia continental, dado que se convertirá en el segundo estadio que tiene dos finales: el primero fue el Maracaná de Brasil, con las ediciones del 2020 y 2023. Los aficionados de la "U" son los más felices, pues su casa vuelve a estar en la órbita de Sudamérica. Además, hay una ilusión creciente para ver al equipo merengue en la pelea por la corona: este jueves 14 de agosto inicia la prueba de fuego contra Palmeiras, en la ida de octavos de final.

» Es un reto

Fluminense es el único club que jugó la final a un solo partido en casa: lo hizo en 2023, en el Maracaná, y fue campeón. ¿La "U" lo conseguirá?



La planificación inicia desde ahora.



Le dedicó sus reconocimientos a la selección.

LOGRÓ TRES PREMIOS EN COPA PANAMERICANA

Esmeralda Sánchez captó todos los reflectores

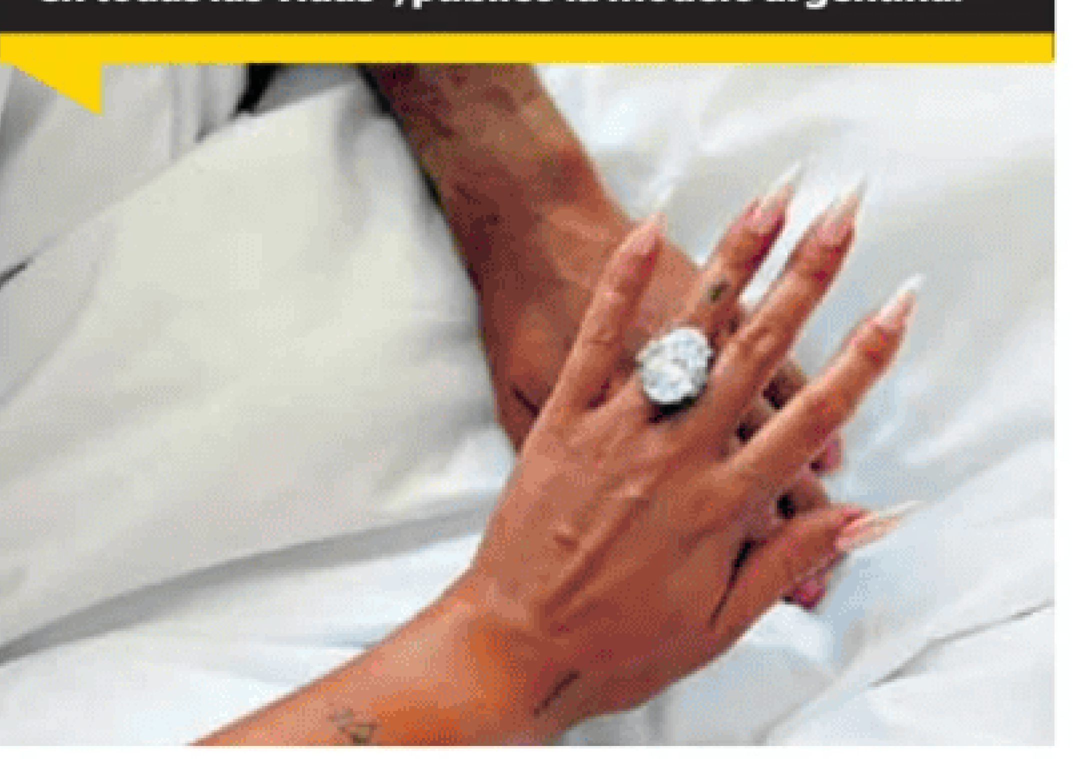
La selección peruana de vóley tuvo un buen papel en la Copa Panamericana que se disputó en México, a pesar de quedar en la sexta posición global, y una de las jugadoras más destacadas fue Esmeralda Sánchez, capitana de Alianza Lima.

Tras finalizar el certamen, las autoridades repartieron los premios individuales a las deportistas y Esmeralda se llevó tres: mejor líbero, mejor recepcionista y mejor defensa. "Estoy contenta y no pensaba conseguirlos, pero es fruto del trabajo colectivo. Se lo dedico a todo el plantel", comentó la integrante del equipo ideal del torneo.

FOTONOTICIA

EL "BICHO" SE CASARÁ

Cristiano Ronaldo le pidió matrimonio a Georgina Rodríguez con un lujoso anillo. "Sí quiero. En esta y en todas las vidas", publicó la modelo argentina.



+ » Lo más

EL "PAPÁ" EMPEZÓ SU PLAN EN LA PAZ

RETO. El plantel de Cienciano arribó ayer a La Paz y tuvo su primera práctica por la tarde. Carlos Desio afinará su equipo para enfrentar al Club Bolívar, en la ida de octavos de la Sudamericana.

– » Lo menos



DURO CASTIGO POR UN JALÓN DE PELOS

BAJA. Joao Neves, volante del PSG, recibió dos fechas de suspensión por jalarle el cabello a Marc Cucurella en la final del Mundial de Clubes. Así, no jugará ante Tottenham, en la Supercopa UEFA.



Estuvo ausente desde el duelo contra Gremio.

CASTILLO Y ENRIQUE TAMBIÉN ESTÁN EN LISTA

Guerrero tiene luz verde para jugar ante U. Católica

La semana será especial para Alianza Lima, pues tendrá una nueva cita con la gloria: enfrentará a Universidad Católica de Ecuador, en Matute, por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana. Y para este duelo, Néstor Gorosito gozará de algunas novedades.
El esperado regreso es el de Paolo Guerrero, quien superó una lesión en el tobillo que lo marginó de las canchas desde el 24 de julio (empate con Gremio). A la vez, Eryc Castillo, quien se perdió los tres partidos de este mes, volverá a la lista, aunque no es segura su titularidad. Y Guillermo Enrique también vuelve.



DISPUTARÁ DOS AMISTOSOS EN NOVIEMBRE

Perú tendrá una nueva aventura por Rusia

» El cuadro bicolor, posiblemente con un nuevo técnico, enfrentará al equipo local y a Chile como preparación

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La selección peruana cumplirá las dos jornadas restantes de las Eliminatorias al Mundial 2026 a la espera de un hecho inminente: se quedará sin chances matemáticas de clasificar. Así las cosas, la FPF empieza a planificar el siguiente proceso, rumbo a la Copa del Mundo 2030.

ACCIÓN. Precisamente, la Federación confirmó los amistosos que disputará en la fecha FIFA de noviembre, con la que se cierra el calendario anual. Esta vez, el equipo tendrá una gira por Rusia, donde enfrentará al combinado local, el miércoles 12, en el estadio Gazprom Arena de San Petersburgo.

» Recuerdo
Perú ya jugó en el Estadio Fisht de Sochi: venció 2-0 a Australia, en la tercera fecha de la fase de grupos del Mundial Rusia 2018.

Y luego, el martes 18, habrá otra edición del Clásico del Pacífico contra Chile, en el Estadio Fisht de Sochi. La "Roja" ya no tiene ninguna posibilidad de alcanzar un cupo a la cita mundialista y comenzará un renovado proyecto deportivo. Cabe mencionar que la "Blanquirroja" podría llegar con un nuevo técnico, pues la continuidad de Óscar Ibáñez no está asegurada. El DT terminará su contrato con los choques ante Uruguay y Paraguay: su balance pasará por un análisis y Jean Ferrari será el encargado de decidir si el exarquero seguiría su labor o entrarán más opciones.





PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

5	2	7	9	4	1	8	3	6
4	8	1	6	5	3	2	7	9
6	9	3	8	2	7	5	1	4
3	1	5	7	9	2	6	4	8
2	7	6	4	3	8	9	5	1
9	4	8	5	1	6	7	2	3
1	5	4	2	6	9	3	8	7
7	3	9	1	8	5	4	6	2
8	6	2	3	7	4	1	9	5

5	9	1	4	3	7	2	6	8
6	2	3	5	8	9	7	4	1
7	4	8	6	1	2	5	3	9
9	8	5	3	4	1	6	2	7
3	1	7	2	9	6	8	5	4
2	6	4	7	5	8	9	1	3
1	7	2	9	6	4	3	8	5
4	3	6	8	7	5	1	9	2
8	5	9	1	2	3	4	7	6

3	1	4	2	7	8	5	6	9
9	8	6	3	5	1	4	7	2
5	2	7	4	9	6	8	1	3
8	6	9	7	3	2	1	4	5
1	7	3	5	6	4	9	2	8
4	5	2	1	8	9	7	3	6
6	4	8	9	2	7	3	5	1
2	3	1	8	4	5	6	9	7
7	9	5	6	1	3	2	8	4



J	S	W	K	F	Y	M	D	A	R	A	U	H	A	N	A	Y	C	H	A	R	A	C	A	T	O	X	C
F	E	O	Y	G	I	K	A	U	O	K	R	K	D	T	P	P	O	Z	J	S	N	I	S	Q	S	K	H
R	A	N	R	T	P	G	B	D	T	P	J	I	A	N	C	Q	O	I	R	E	T	S	A	N	O	M	A
C	C	T	R	T	Q	Y	P	G	O	N	E	W	U	T	G	W	G	P	U	Q	O	M	N	F	V	Q	C
X	L	B	Z	I	S	D	P	Q	N	B	J	S	W	I	R	I	W	I	R	I	P	P	C	L	J	G	T
Z	O	W	J	C	O	U	J	E	N	F	O	I	X	I	T	M	S	E	J	A	Z	I	T	S	E	M	A
O	C	O	A	M	Z	C	A	Z	U	O	N	W	N	Z	O	X	U	M	V	P	Z	C	L	R	X	R	D
L	L	E	T	D	L	X	H	L	J	V	Ñ	A	T	F	K	C	A	D	A	Q	T	H	D	O	G	D	O
D	R	L	S	I	N	O	B	I	C	D	H	A	O	O	T	P	C	D	H	K	Q	U	S	H	N	M	P
J	H	D	O	D	B	D	G	P	L	C	D	O	C	V	O	W	D	L	B	T	S	P	B	S	I	N	V
F	E	W	L	C	D	M	A	X	A	I	Ñ	I	P	C	S	M	U	A	L	T	L	I	S	D	H	O	O
F	Y	A	T	A	O	N	A	H	H	E	Z	X	O	H	R	L	R	A	L	A	F	C	R	I	F	B	L
J	P	M	E	I	K	H	C	Z	P	I	U	N	L	U	U	R	K	K	E	Z	R	H	L	D	V	U	C
H	N	R	R	X	W	F	C	I	T	S	F	W	O	A	O	H	G	D	K	F	Q	U	U	R	C	W	A
N	A	G	I	M	C	M	U	S	E	N	X	R	M	C	L	L	O	M	I	S	T	I	A	N	O	H	N
K	L	X	T	B	R	Q	I	J	L	S	G	A	O	Q	E	T	O	D	A	L	E	H	O	S	E	U	Q
X	L	Z	O	D	E	M	N	R	A	E	N	L	F	U	B	Z	I	G	C	B	B	P	K	S	S	U	S
K	S	Z	Z	R	W	F	J	O	H	I	Y	L	V	F	J	E	I	P	M	A	O	T	O	C	O	R	Y
Z	I	N	A	N	T	Z	G	U	G	K	R	I	Z	Q	U	L	B	A	L	O	M	W	L	M	A	E	R
L	W	Q	Q	F	W	W	F	T	W	T	O	S	Q	K	E	L	E	B	T	A	D	P	A	Z	A	L	P
F	N	O	I	C	I	D	A	R	T	T	L	O	J	X	M	A	H	X	H	J	N	X	I	V	M	U	I
B	W	C	T	K	X	B	A	H	C	I	H	C	Q	U	G	V	C	E	Q	V	J	O	U	Ñ	S	J	U
K	F	X	H	S	T	P	Y	X	K	Z	X	B	V	P	A	T	R	I	M	O	N	I	O	C	A	D	I
Y	O	R	G	U	L	L	O	Z	T	H	R	U	T	D	V	I	Q	B	X	O	E	M	S	K	C	E	P

AREQUIPA

AREQUIPEÑO	COLCA	MONASTERIO	CLAUSTROS	CHICHA	MESTIZAJE
MISTIANO	VALLE	YANAHUARA	CAMPIÑA	QUESO HELADO	WIRIWIRI
CHARACATO	VOLCÁN	SILLAR	ROCOTO	ZAMBITO	OCCLLAR
MISTI	CAÑÓN	BARROCO	ADOBO	CHACTADO	WISLLA
CHACHANI	ALTIPLANO	PLAZA	SOLTERITO	TRADICIÓN	WISWI
PICHU PICHU	RÍO CHILI	PATRIMONIO	OCOPA	ORGULLO	CHOCOLLO

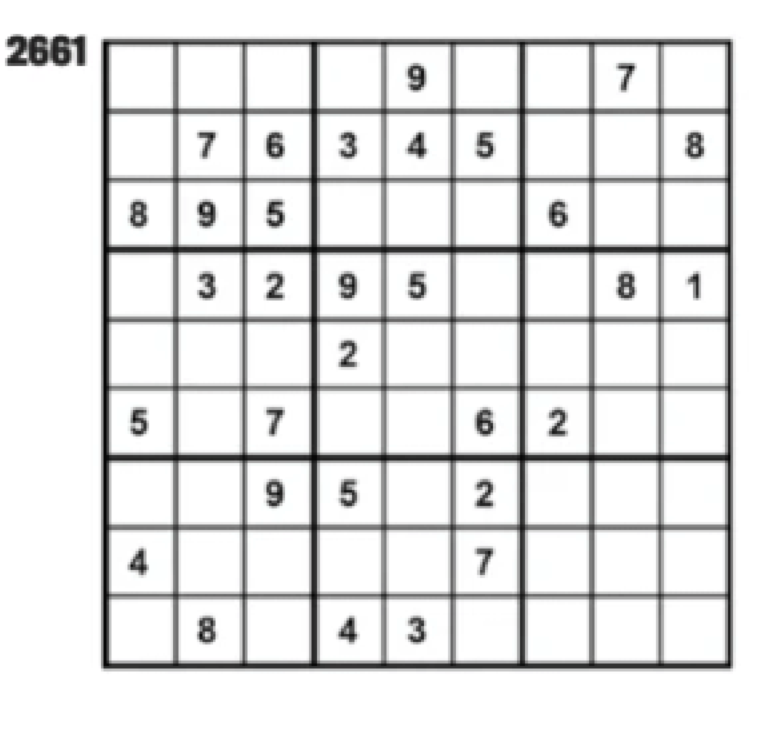
2659

	6	9		1	8		3	
2	5	3	7				4	
8	7			5				
				8	5	3		6
3				4				5
			9				8	
		4	8			2		
5				2		8	7	4
					4			

2660

	3	4	5			7		8
	8	5						
2			3	8		4		
	1					9	3	
6					8			
	4							7
4		8		6	5	3		
7						2	4	
	6		1		4	8		9

2661



				9			7	
	7	6	3	4	5			8
8	9	5				6		
	3	2	9	5			8	1
			2					
5		7			6	2		
		9	5		2			
4					7			
	8		4	3				





» UN DÍA COMO HOY



LA VOZ Y GUITARRA DE "DIRE STRAITS"

En 1949, nace en Glasgow, Escocia, Mark Knopfler cantante, guitarrista, productor y compositor británico. Conocido como fundador, guitarrista y cantante de "Dire Straits" y su singular estilo con la guitarra sin púa, está considerado como uno de los músicos más importantes de la historia del rock.

CORREOGRAMA N 8784

REFRÁN

ENLACE · AVE ZANCUDA AMAZONICA · LUTECIO · VIL · ENGATUSAR · NEON (INGLES) · FALTA EL NORTE · TIEMPO (INGLES) · LIMPIEZA · CABEZA · MARIA (PLAYA LIMEÑA) · LEGITIMIDAD · GAS DE ALUMBRADO · MAJESTAD · HUEVO (ALEMAN) · DIOS MUSULMAN · PREFIJO PIEDRA · VALEROSO · CAPA ATMOSFERICA · NOVENO · SEÑALIZAR · JUGADOR URUGUAYO · JORGE ("MAR MUERTO") · CORDIAL · COLADAS · MINORIA SELECTA · TIERRA CERCANA A UN RIO · HABLAR EN PUBLICO · CORRELATIVAS · PREFIJO MONTAÑA · AVENA (INGLES) · NOTA MUSICAL · PROYECTILES · INSTRUMENTO DE CIRUGIA · TELA DE SEDA HINDU · EN ORDEN REGRESIVO · "LAS ILUMINACIONES"

JOAU TIRCAS

SOLUCION ANTERIOR

LIMA
Correo

Los integrantes de la conocida agrupación, a un mes de su regreso a Lima, conversan con Correo sobre su apuesta musical que fusionó el hip hop con los ritmos afrocubanos

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

YOTUEL ROMERO Y ROLDÁN GONZÁLEZ , integrantes de "Orishas"



"Nuestra música sigue siendo tan actual como el primer día"



> *Lo único que ha tenido que hacer Orishas es seguir manteniéndose fiel a su sonido, que es el sonido de ahora, que hace todo el mundo"*

A trece años de no pisar los escenarios locales, Yotuel Romero y Roldán González, integrantes de la agrupación cubana "Orishas", consideran como todo un acontecimiento su regreso el próximo 3 de octubre para ofrecer un esperado concierto en el Anfiteatro del Parque de la Exposición.

En esta imperdible ocasión, los músicos reafirmarán esa apuesta musical que no ha perdido un mínimo de su esencia; la fusión del hip hop y urbano con la música afrocubana. "Perú para nosotros significa familia, no solamente por el éxito que ha tenido allá nuestra música, sino por la humildad con la cual los peruanos han acogido a todos los cubanos que emigran. Yo creo que le debemos tanto a Perú, que ir a cantarles siempre será un placer", dicen al unísono Romero y González

La industria musical ha sufrido muchos cambios y hay agrupaciones que se han subido al coche de las tendencias, ustedes no.

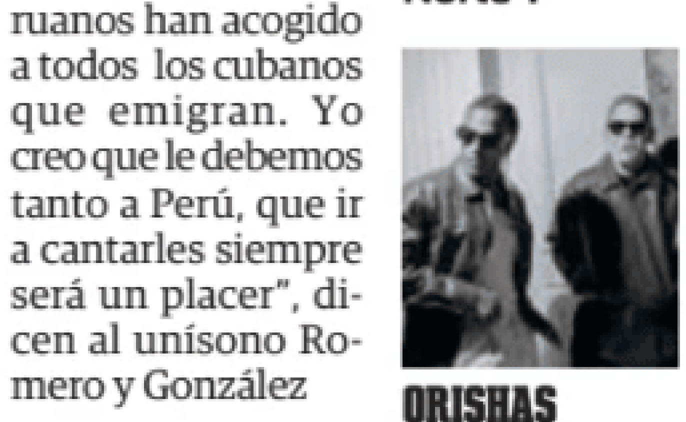
Roldán: Es la muestra de que no nos equivocamos. Al principio, fue un reto lanzarnos y lo hicimos con duda, pero vemos que los años han pasado y estamos contentos de haber apostado y ganado.

Yotuel: No hay nada más lindo en la vida que no tengas que renovarte, en el sentido de que tu música sigue siendo tan actual como el primer día. Conocemos muchas bandas que han tenido que reciclarse, adaptarse a los nuevos ritmos y cambiar de género para seguir permaneciendo en la industria.

6 de octubre de 1970 nace en La Habana, Yotuel Romero.

2000 lanzan su primer álbum llamado "A lo cubano".

2007 el dúo gana un Latin Grammy por el tema "Pal Norte".



ORISHAS
AGRUPACIÓN CUBANA
Integrada por Yotuel Romero y Roldan González el grupo ha logrado el reconocimiento internacional con su particular fusión del hip hop con la música afrocubana. "A lo cubano", "Represent", son algunos de sus éxitos.

La apuesta de ustedes siempre fue innovadora.

Yotuel: Lo único que ha tenido que hacer Orishas es seguir manteniéndose fiel a su sonido, que es el sonido de ahora, el que hace todo el mundo. Es una bendición haber lanzado esta locura hace 25 años con ningún afán, y estar convencidos de que somos pilares de este rascacielos de música urbana que se ha hecho grande. No solamente fue Orishas, te hablo de Tego Calderon, Calle 13, te hablo de Daddy Yankee, artistas que lo hicieron con ganas de hacer música, no con ganas de hacer un negocio.

¿Ese hip hop con sello cubano generó críticas de algunos críticos puristas?

Roldán: No nos importó, nos criticaron pero no nos importó. La Charanga Habanera hace lo que quiere, Los Van Van también, lo que hay es tener confianza en lo que uno está haciendo, ese es el principio de base de la gloria.

Yotuel: Creo que viene del respeto de cantar guajira, de cantar ranchera, con un valor cultural muy grande. No fuimos unos locos que dijimos vamos a hacer esto como nos dé la gana.

Se puede fusionar, recrear, pero desde el conocimiento de las raíces musicales con las que se quiere experimentar.

Yotuel: Sobre todo desde el respeto a valorar tu música, tus raíces, tu sonido. Es importante tu cultura, si no le cuentas al mundo y les hacer saber quién eres tú, cuál es tu DNI cuál es tu nombre, no reafirmas tu identidad. Cuando la gente escucha a Orishas, escucha a Cuba, esto se debería contagiar en artistas peruanos, colombianos, tenemos que lograr la identidad en cada artista.

¿Que opinión tienes del último disco de Bad Bunny en el que hace un homenaje a su tierra?

Yotuel: Me recuerda mucho a Orishas cuando salimos hace 25 años, tú nos escuchabas y decías: esto viene de Cuba. Lo mismo sucede con el álbum de Bad Bunny, lo escuchas y sabes que viene de Puerto Rico. Que bueno que el muchacho entendió que, mientras más nacional más internacional. Que bueno que un artista como Bad Bunny con tanta influencia haya dicho no, no, déjame volver a casa. Bueno, lo vuelvo a repetir, eso lo hizo Orishas hace 25 años.

Ustedes tampoco son como esas agrupaciones que lanzan temas cada mes por exigencias de la industria.

Roldán: La música se trabaja con paciencia, amor, con ternura, con pasión, no necesariamente con ese estilo del mercado de que todos los meses tienen que lanzar temas.

Yotuel: Nunca fuimos así, que se adapten a nosotros y lo digo con el mayor respeto por cada artista y el mercado, que pueden hacer lo que deseen. Nosotros, para sacar una canción o un disco nos tomamos nuestro tiempo, no podemos estar con esa corredera. Entonces, mi hijito, si quieres sacar un tema al mes vas a sacar cosas apuradas y no va a pasar nada, mejor haz tu disco tranquilo, elige bien tus cancione y después ya veremos.